no tenian medio de vencer; pero, al cabo, se resolvieron á seguir en sus puestos, en consideracion al bien que podria seguir si continuasen al frente de los negocios contemporizando, esperando la llegada de mejor ocasion, y preparándola, y temiendo al mal que de cierto sobrevendria, si con su dimision, estando pendientes las elecciones, quedaba entregado á la ventura un negocio en que iba librada la suerte del Estado. Firmes ellos, y presentando rostro y continente serenos á la mala fortuna, tambien se alentaron sus parciales, en quienes habia infundido terror sumo el manifiesto dado en Mas de las Matas. Por fin, usando el gobierno de su influjo, aunque tan mal servido á veces que procedian contra él los mismos empleados, y trabajando la parcialidad moderada con celo, consiguióse que las elecciones resultasen favorables á esta última, contando la opuesta en las futuras córtes con muy inferior aunque respetable número de votos.

Venida la hora de abrir las córtes se hizo con el acostumbrado aparato. Siguieron en breve las sesiones donde se examinaba la legitimidad de las operaciones de que resultaban nombrados los diputados electos. Apenas habia una de ellas contra la cual no hubiese reclamacion, y apenas habia quien reclamase sin algun fundamento, no pudiendo haber regularidad completa en los actos numerosos y difíciles de practicar con escrupulosa fidelidad dispuestos en la ley vigente. Las comisiones nombradas para dar su dictámen sobre las elecciones y reclamaciones de nulidad que á ellas se oponian, compuestas de hombres del partido moderado, se resolvieron á dar por buenos y vàlidos todos los nombramientos hechos, no sin desatender los preceptos de la rigorosa justicia. Sus adversarios, con empeño y acrimonia se dedicaron á pintar las recien hechas elecciones, como producto de patentes amaños y señaladas por innegables irregularidades. Participaban las galerías en los debates, como en ninguna otra ocasion anterior, llegando su conducta á ser notorio desenfreno. Por último, en el dia 23 de febrero de 1840, la osadía de los concurrentes à la galería principal del congreso pasó á ser motin declarado. Mandó despejar el presidente interino, y aun hubo demora para que fuese obedecido, tardando en salir algunos de los mas procaces entre los espectadores, y manifestando su repugnancia con descompuestos ademanes y palabras sediciosas. Hubo de suspenderse la sesion, mostrándose á las puertas del palacio del congreso feroz y desatado el tumulto. Salieron los diputados por entre turbas capitaneadas por hombres del peor aspecto posible, que colmaban a sus contrarios de insultos mezclados con amenazas. Al siguiente dia, dadas providencias para impedir un escándalo semejante, no se pudo estorbar que se repitiese con notable aumento. Habíase dispuesto que una compañía del regimiento de la reina gobernadora estuviese en las inmediaciones del congreso para contener á los alborotadores y protejer en sus deliberaciones á los diputados. Por desgracia, escrúpulos nimios fueron causa de que esta fuerza se colocase á alguno aunque breve trecho del edifidio cuya inmediata custodia quedó confiada á una compañía de la milicia nacional mas inclinada á tolerar excesos de la clase de los que amenazaban, que á impedirlos. Comenzó la sesion

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación